



UNIVERSIDAD DE  
COSTA RICA

CICOM

Centro de  
Investigación en  
Comunicación

## INFORME FINAL

# Alcance y vinculación del Sistema Nacional de Evaluación en las Instituciones Públicas Costarricenses

M.Sc. Diana Acosta Salazar  
Febrero, 2021

## Pilotos de evaluación

Pilotos en 8 y luego 37 instituciones. Sistema procuraba procedimientos, instrumentos, capacitación y materiales.

1994

### SINE

Se establece el Sistema Nacional de Evaluación, se reforma en 2000 y en 2010. También Reglamento Gn MIDEPLAN.

1996

2010

### Reformas

Al SINE y establece vínculo MIDEPLAN, MH y Contraloría.

2011

### Reformas

Reglamento Mideplan: establece estructura del Sistema Nacional de Planificación. Crea alineamiento y vínculo.

2018

### Nuevos instrumentos

Política Nacional de Evaluación y Ley de Planificación Nacional



UNIVERSIDAD DE  
COSTA RICA

CICOM

Centro de  
Investigación en  
Comunicación

# Actividad de Investigación

I PARTE:

Mapeo de unidades  
de comunicación - 2019

II PARTE:

Sistema Nacional  
de Evaluación -2020

## • **Objetivo:**

Determinar el alcance y vinculación del Sistema Nacional de Evaluación del Ministerio de Planificación y Política Económica en las instituciones públicas seleccionadas, específicamente en relación con las unidades de comunicación.

## • **Acciones:**

Revisión plataforma legal y normativa, entrevista a funcionarios UPIs, SNE-Mipdeplan, Contraloría y Ministerio de Hacienda.

## • **Metodología** **II parte:**

- Enfoque: cualitativo
- Tipo: descriptivo
- Población: de las 43 instituciones de la I parte se seleccionaron 22 (representación de sectores). 18 UPI contestaron + 3 de instituciones rectoras y 1 experto internacional.
- Variables estudiadas: normativa, alcance y vínculo con el SNE



# Resultados

## Normativa relacionada con la evaluación

- Plataforma legal y formativa robusta. MIDEPLAN - Ministerio de Hacienda – Contraloría.
- Planes Operativos Institucionales tienen una vinculación directa con metas del PND, en el caso de **las unidades de comunicación**, sus acciones no atienden metas del PND.
- Los Planes Anuales Operativos responden a una programática interna. Las unidades de comunicación de las instituciones consultadas en su mayoría hacen PAO, pero hay un porcentaje que no lo hace, o un año sí y otro no.





# Resultados

## Normativa relacionada con la evaluación

- Gestión de comunicación no se desarrolla en mayoría como una función directiva, incidente ni estratégica.
- Mideplan impulsa gestión de resultados, para pasar de cumplimientos y productos, a resultados y efectos. Poco alcance.
- **Unidades de comunicación:** praxis se queda en el reporte de cumplimiento y productos elaborados.
- Impacto toma de decisiones: mayoría reporta que seguimiento e informe permiten corregir. Términos son de cumplimiento no de resultados/efectos.





# Resultados

## Alcance de la evaluación

- Instituciones presentan POI-PND, PAO, PEI .
- Diferentes fechas de reporte. Secretarías Técnicas Sectoriales.
- UPI funcionan como **línea staff**. Tiene Incidencia relevante pero como evaluación, no es un recurso estratégico.
- **Las unidades de comunicación** también deben reportar avances a sus respectivas autoridades directas, cuando están adscritas a un departamento o dirección, no así si funcionan como línea staff.





# Resultados

## Alcance de la evaluación

- Para los planes se utilizan los formatos que emiten Mideplan, MH.
- Solo dos instituciones hacen evaluación de resultados, con encuestas de satisfacción, de servicio, y una de ellas de valoración de impacto. Dos tienen indicadores de efecto.
- Todas las instituciones utilizan **indicadores y metas** para reportar su avance. Utilizan escala cuantitativa en modo de porcentaje.
- Forma de reporte mantiene una **práctica cuantitativa** de indicadores en instituciones, donde está generalizado el cumplimiento y no el resultado, efecto o impacto. PND semáforo.
- Mayoría de las instituciones no ha contado regularmente con un PEI.





# Resultados

## Vínculo con instituciones del SINE

- La relación con Mideplan dependen de si está intermediada por **Secretaría Técnica.**
- La relación con el Ministerio de Hacienda es continua para el reporte de manejo presupuestario.
- El vínculo con Contraloría es frecuente, aunque distante.
- Todas están dentro de una secretaría o rectoría de la que reciben apoyo, acompañamiento.





# Resultados

## Vínculo con instituciones del SINE

- Todas las instituciones utilizan las herramientas de Mideplan, pero muy pocas hacen uso de otros instrumentos dispuestos por Mideplan como guías o manuales.
- La mayoría de las instituciones no ha sido seleccionada para entrar en la Agenda Nacional de Evaluación de Mideplan, con lo cual **evaluaría** uno de sus programas o proyectos vinculados al PND.



# Conclusiones

- Existe una amplia **producción de herramientas e instrumentos** generados por Mideplan, que recogen aprendizajes, buenas prácticas, intención de articular para evitar tramitologías excesivas, generación teórica y fundamentos de la gestión por resultados, procesos de evaluabilidad y prácticas de evaluación, organización de la participación pública, entre otras.
- Se ha generado una **Plataforma Nacional de Evaluación** que reúne una serie de actores entre políticos, académicos, sector social y de sociedad civil.
- Se cuenta con **una Política Nacional de Evaluación** que constituye un material de análisis, de introspección institucional e histórica sobre la evaluación en el país, de propuestas y perspectivas sobre lo que debe ser y para lo que debe servir la evaluación a Costa Rica.



1

La **Agenda de Evaluación** constituye un instrumento relevante para identificar las fallas y deficiencias en el ejercicio de la programación y ejecución de los proyectos y programas públicos, práctica positiva para determinar la eficiencia y eficacia.

2

Se desarrolló un proceso de **construcción metodológica y procedimental** que ha guiado y sustentado todo **el proceso de implementación del Sistema Nacional de Evaluación**. Sin embargo, **se requiere contar con más y mejor capacitación** SNP.

3

Los formatos actuales para los informes de planes institucionales estancan la aplicación de verdaderas prácticas evaluativas (**indicadores de cumplimiento y productos**), **que no reflejan el valor público ni el aporte institucional al desarrollo.**

4

El **escaso ejercicio de prácticas evaluativas** en el Estado, aplicadas de manera rigurosa y con los instrumentos adecuados, impacta no solo los procesos de transparencia, sino también la mejora en la eficiencia y eficacia de la acción gubernamental.



UNIVERSIDAD DE  
COSTA RICA

CICOM

Centro de  
Investigación en  
Comunicación

# ¡MUCHAS GRACIAS!

## INFORME FINAL

Alcance y vinculación del Sistema Nacional  
de Evaluación en las Instituciones Públicas  
Costarricenses

M.Sc. Diana Acosta Salazar  
Febrero, 2021